

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14365 *Resolución de 25 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 72, de 24 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Once puestos de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Nueve puestos de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albacete, 25 de junio de 2026.—El Alcalde, Manuel Ramón Serrano López.